

Domingo 26 Junio de 1898

DIARIO DE AVISOS DE REUS



BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARJETAS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FARMACIA SERRA

GRAN FARMACIA

AGRICULTORES!

Fábrica de pulverizadores

CONTRA EL "MILDIU".

de Jaime Segarra

PULVERIZADOR PERFECCIONADO

EL VELOZ.

En vista de los malos resultados que para los pulverizadores á aire comprimido dan los depósitos de madera, puesto que se pudren, en cuanto son secos se deshacen y su peso es débil que los de metal, he resuelto fabricar un tipo todo latón que reúne muy superiores ventajas tanto en construcción, funcionamiento y precio hasta los hoy conocidos.

No comprar ningún pulverizador sin antes ver los de esta casa.

PULVERIZADOR CERINGA MAS DE 5.000 EN USO

Depósitos sueltos de zinc y latón, tubo de goma con telas superior, platinas, pistolas, bábulas, coladores y toda clase de piezas sueltas de diversos sistemas.

Cambió de sistema de los que no funcionan con regularidad, por el VELOZ.

Ventas al por mayor y menor

Generador para gas acetileno sistema SAGARRA. Carburo de calcio

Calle San Juan, 7. Reus

Garganta, voz y boca

CÚRATE CON LAS PASTILLAS CALDEIRO

Eficas en las Laringitis catarrales en general. Faringo Laringitis hipertóficas, exudativas y granulosas. Tos Laringea convulsiva. Ronquera. Inflamación de la garganta, aferia, etc., etc. Recomendadas por toda la clase médica. La más alta recompensa.

Migranina Caldeiro (caja 3 pesetas.)

Inhalador DE MENTOL (4 3 pesetas) y Cigarrillo inhalador (4 1 peseta)

CURA el dolor de cabeza, oídos, garganta, tos, enfriamientos, catarras, bronquitis, asma y fritidez del aliento.

PUNTOS DE VENTA. En Madrid, Dr. Caldeiro, Arenal, 21 — Barce-

lona, Rambla de las Flores, 4.—En REUS,

DEPOSITARIOS GENERALES MARCH & BALCELLS, representantes en espe-

cialidades y productos farmacéuticos, calle Merceria, 4, 2.^o Farmacias de don Antonio

Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

Dr. Serra; Dr. Benet (antes Cánó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardà (P. Harizera

do al Gobierno para infundirle aientos y pedirle esperanzas, fundadas en determinaciones solemnes, para que siendo vencidos lo fuéramos con honra y pudiendo llevar alta la frente: que el ser débil no fué nunca causa de deshonra.

Bien quisieramos que nuestra pluma no tuviese que hacerse hoy eco de censura; pero ¿dónde callar? Apenada el alma, no hay mas remedio que mirar frente por frente á los hechos para advertir á los gobernantes de que es hora ya de que, continuando la guerra, se apale á cuantos medios se tengan al alcance, agotando todos los recursos, para sacar a flote la honra nacional; que es necesario un Gobierno que gobierne de manera que se vea ostensiblemente, que son necesarios ministros que guarden las energías que emplean en revolverse airados contra la prensa que los divierte, para convertirlas en determinaciones y órdenes que den por resultado no ser vencidos en cada encuentro, arrollados en cada intento del enemigo.

Mientras eso no suceda, inútilmente se pedirá á la opinión presencia de ánimo para la adversidad y sacrificios con que responder á la tristeza de hoy y á las angustias de mañana.

La crisis francesa.

Cómo ha de interessarnos á los españoles hoy lo que sucede fuera de nuestro país y de nuestra esfera de acción, teniendo nuestro nombre comprometido en dos guerras coloniales y en una desigual guerra extranjera y con una situación política interior poco halagüeña?

Sin embargo, vemos algo tan curioso en la presente crisis francesa que, cumpliendo nuestro dolor, estimamos conveniente consignarlo aquí.

Lo escrito por nosotros días pasados es testimonio de que nunca fuimos de los muchos que pusieron grandes esperanzas en M. Sarrien en cuanto se dijo que había recibido el encargo de formar gabinete; tanto se confió en él que se llegó á dar por constituido el ministerio. Pues bien, Sarrien, después de haber hecho varias tentativas no ha tenido más remedio que abandonar el empeño.

Y lo peor es que fracasado este hombre político, nadie ve cual puede ser la solución del conflicto, que estriba principalmente en la especialísima composición del Congreso, que hemos señalado varias veces aquí.... y aún si fuera esto solo! pero se mueven tantas ambiciones personales, se cruzan y entrecruzan tantos intereses contradictorios y miserables parcialidades, reina tal incertidumbre aún acerca de lo que quiere o pretende el propio Parlamento, que á la verdad no es fácil dar con la clave de semejante imbroglio.

A tal punto han llegado las cosas y de tal modo vence cerrados todos los caminos, que hay ya quien atribuye al presidente de la República la singularísima idea de llamar de nuevo á Méline. Naturalmente que tan vez ésta fuese la solución más favorable á los intereses verdaderos de la nación francesa; pero no cabe descuidar que, en las presentes circunstancias y después de lo que ha sucedido, parecería la cosa un reto lanzado al rostro de los radicales y de los socialistas... en lo cual preciso será andar con algunos miramientos, siquiera sea recordando las fuerzas de que disponen en el actual Congreso.

De ahí que pocos crean, hasta ahora, que esto pueda suceder. No obstante, ya sabemos que la política es la gran «facedora» de sorpresas.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del dia 23 y 24 Junio de 1898

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Angel Escardó Casas, con María Calbo Estivill. — Ramón Parés Sardá, con Manuela Gavarró Torres.

Detenciones

Camila Roigüez Parda, 37 años, Hospital Civil.

EL DUAYEN

Ha fallecido en Madrid, tras dolencia larguísima, el Excmo. señor don José Elduayen, Marqués del Pazo de la Merced.

Habia Elduayen nacido en Madrid en Junio de 1823, y en la Corte estudió la carrera de ingeniero de caminos. Dedicado por entero á su profesión, dirigió primeramente las obras del ferrocarril de Langreo en Asturias. Destinado mas tarde á la provincia de Pontevedra, inició su carrera política solicitando y obteniendo la representación en Cortes del distrito de Vigo.

En 1864 volvió al Congreso, haciendo tan ruda campaña contra el ministerio Miraflores, que logró llamar la atención, consignando en Marzo del mismo año ser nombrado subsecretario de Gobernación, cartera que desempeñaba el señor Cánovas del Castillo. Consejero de Estado en 1866, siguió á la unión liberal que acudillaba O'Donnell en sus varias vicisitudes adhiriéndose á la revolución de Setiembre.

Durante la monarquía de Saboya fué ministro de Hacienda en un gabinete que presidía el señor Sagasta, y cuando se proclamó la república, el señor Elduayen se afilió resueltamente al partido que trabajaba por la proclamación de D. Alfonso XII.

Después del golpe de Estado del 3 de Enero el general Serrano ofreció á Elduayen la cartera de Hacienda en el ministerio de notables que formó. Elduayen se negó resueltamente á aceptar el cargo, y consagróse en alma y vida á la causa de la restauración borbónica.

Al triunfo de ésta, Elduayen desembarcó con D. Alfonso XII en Barcelona, y fué nombrado gobernador civil de Madrid, puesto que ocupó mas de dos años.

El rey le concedió en 1875 el título de marqués del Pazo de la Merced.

En los gobiernos que presidió el señor Cánovas del Castillo desempeñó las carteras de Ultramar, de Estado y de Gobernación.

Ocupando este puesto ocurrió la célebre huelga de los telegrafistas que ocasionó la dimisión del ministro.

Elduayen permaneció fiel á la política del señor Cánovas. Tan solo en una ocasión, siendo gobernador civil de Madrid, hubo entre ambos alguna discrepancia.

Elduayen se mantuvo firme en su criterio. Cánovas del Castillo le dejó cesante en seco.

Pero aquél disgustó fué tan pasajero que al poco tiempo Elduayen volvía á ser la persona de confianza de aquel ilustre estadista, que le confió, como dejamos dicho, la cartera de Ultramar y le nombró senador vitalicio.

El señor Elduayen era hombre de carácter energético y firme, orador hábil e intencionado y político activo y de iniciativas.

Sus actos públicos en estos últimos años están tan frescos en la memoria de todos que no es necesario recordarlos.

El último cargo que ocupó el señor Elduayen fué la presidencia de la alta Cámara.

Enviamos á la familia del finado la expresión de nuestro pesame.

PARIS

La próxima Exposición.

Según las noticias que comunican de París, se nota extraordinaria actividad en los Campos Elíseos, donde se establece la cimentación de la futura Exposición y el emplazamiento del puente de Alejandro III que ha de dar ingreso á los edificios, salvando el Sena.

Los cimientos del puente se encuentran completamente terminados, habiéndose iniciado ya la construcción de los estribos. En el espacio antes designado, se levantan grúas colosales, los vagones recorren los carriles auxiliares, las correas transmiten los movimientos, el vapor deja sentir su estridente ahullido, y las sierras tronzan las piedras que deben constituir los edificios.

Merece mención especial las disposiciones aceptadas para cortar y tallar las piedras, porque constituyen un adelanto mecánico. En dichas operaciones se utilizan dos clases de sierras: una destinada á las piedras blandas y otra para las muy duras ó graníticas; la primera es una hoja circular ordinaria, con dientes, que se mueve á razón de 10 revoluciones por minuto. La hoja para trabajar la piedra dura es una sierra «diamantada», cuya velocidad es de 300 revoluciones por minuto.

Este aparato, que no es común, cuyo valor intrínseco es de 70 ó 75.000 francos, está formado por un disco de pañuelo de 8 milímetros de grueso y de 2 metros 20 de diámetro.

Ciento sesenta y tres diamantes se encuentran ajustados en el borde del disco, y las piedras preciosas que constituyen el tocado de las mujeres se emplean en aserrar los bloques de piedra de mayor dureza con perfecta regularidad.

Según la longitud de la fachada principal del gran Palacio que se levanta, se ha establecido una grúa de 26 metros de altura, que puede recorrer, utilizando dos carriles distantes entre sí 4 metros, la longitud total del Palacio en construcción.

En la parte superior de dicha grúa se encuentra instalada otra de pivote, cuya proyección puede tomar distintas inclinaciones. El funcionamiento del aparato que acabamos de describir, se efectúa por una máquina de vapor de 30 caballos instalada en su base.

Creemos suficiente por el momento estos datos, para que juzguen nuestros lectores la notable actividad que se ha impreso á la construcción del Palacio que debe albergar la próxima Exposición en 1.900 en París.

ALCALDÍA

Para entregarles documentos ó entregarles de asuntos que les interesan se servirán pasar por esta Secretaría Municipal los individuos siguientes:

Antonio Fortuny Fortuny del Regimiento Almería.

Juan Juanpere Riqué, id. id.

Francisco Soler Ferrer, id. id.

Manuel Badenes Montferrer, id. id.

Miguel Ferrer Llanes, id. id.

Francisco Voitas Felin, id. id.

Antonio Guiot Palau, id. id.

José Cesa Oiva, id. id.

Francisco Llauder Vendrell, id. id.

Sebastián Valls Grau, id. id.

Juan Cros Jiménez, id. id.

Antonio Sabater Sánchez, id. id.

Juan Bonet Aymerich, id. id.

Evaristo Badia Oliver, id. id.

Emilio Nicolau Sans, id. id.

José Aragorés Martínez, id. Almansa.

Ramón Martí Vidal, id. id.

Juan Falch Viñas, id. id.

José Galan Aseño, Artillería montaña.

Juan Felip Pagés, id. id.

Francisco Torroja Artiga.

José Pamies Gatell.

Jaime Perpiñá Font.

Magín Penas Ferratges.

Joà Pamies Guasch.

José Bernat Barrás.

Francisco Sugrañes Torné.

José Cartaña Pujo.

Arturo Sedó Montseny.

Herederos del que fué Guardia Civil en Cuba Marcelino Arroyo Beltrán.

Herederos del que fué Guardia Civil en Cuba Juan Sans Vergués.

Confeccionada la matrícula de la contribución industrial y de comercio de esta ciudad para el año económico 1898-99 estará de manifiesto durante diez días contados desde la publicación de este anuncio en esta Secretaría Municipal para que los interesados puedan enterarse de su clasificación y cuota y hacer dentro del mismo plazo las reclamaciones que estimen oportunas.

Reus 25 Junio 1898.—El Alcalde,

José M. Berrás.

En la noche de ayer tuvo lugar la de

segunda convocatoria correspondiente

á esta semana, que empezó á las 7 y

ocasionar á nuestra industria la suspensión actual de sus operaciones en las provincias de Ultramar, ha estudiado con el mayor detenimiento la manera de abrir nuevos mercados donde nuestra actividad halle el empleo y la recompensa á que tiene derecho, evitándose en lo posible la crisis industrial que amenaza á nuestro país.

A este efecto, y como previo trabajo de información, me he dirigido á los cónsules en Francia, Argelia, Túnez, Marruecos, Egipto y repúblicas hispanoamericanas, países en los cuales juzgo que puede tener mejor cabida el excedente de nuestra ordinaria producción.

Reclamo de nuestros agentes que con carácter urgente me envíen datos sobre la venta y el consumo de los productos que siguen:

Tejidos de algodón de todas clases.—

Tejidos de lana.—Tejidos de seda.—

Tejidos de punto de todas clases.—

Cordelería.—Pieles preparadas y obradas.—

Calzado.—Guantes.—Ladrillos, azulejos y otros productos de cerámica.—

Quesos.

Se ordena además á los cónsules que vean si hay otros artículos de procedencia española que puedan introducirse en sus distritos y que den cuenta de dónde se surten sus mercados, de los precios corrientes en los mismos, de las casas que se dedican á la venta al por mayor y al detalle, de las condiciones usuales de compra, de los medios mas fáciles de transporte con especificación de tarifas, añadiendo todos aquellos datos de carácter eminentemente práctico que pueden ilustrar á los productores. Cuando sea posible, se les encarga el envío de muestras sin valor. Y finalmente, se les encomienda que asistan con toda eficacia á los representantes de casas españolas, que les visiten en sus distritos y que evacuen las consultas que los industriales puedan hacerles por escrito.

Me toca ahora, para favorecer el desarrollo de este pensamiento, acudir á V. S. en demanda del auxilio que pueda prestarle los consejos y la experiencia de esa corporación de su digna presidencia, rogándole se sirva informar de cuanto crea oportuno en la materia,

y además que ejerza de intermediario con los productores interesados para darles á conocer los propósitos del gobierno de S. M. y advertirles que en las operaciones que quisieran emprender encontrarán el más útil y eficaz apoyo de los agentes consulares españoles.

Si V. S. juzgara útil la remesa de muestras españolas al extranjero, se darán las órdenes oportunas para que sean recibidas y circuladas por conducto de nuestros cónsules.

Finalmente, está dispuesto el gobierno de S. M. á adoptar toda solución que pueda beneficiar directa y inmediatamente á nuestro comercio, reiterándole con este motivo su deseo de oír el ilustrado parecer de ese centro de su digna presidencia.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—El duque de Almodóvar del Río.

Se aprobó un dictamen de la propia sección, emitido á una instancia de doña Antonia Borrás, viuda de Balada, pidiendo agua del comunitario.

Se aprobó un dictamen de la propia sección, emitido á una instancia de doña Josefa Vendrell Ramón, en que pedía se practicara por cuenta del Ayuntamiento unas obras de reparación en una casa que posee en la calle Baja de San José, número 6, en la que se han ocasionado deterioros con motivo de un servicio municipal.

Fueron aprobadas varias cuantas de particulares presentadas al Municipio, y quedó terminado el despacho ordinario.

El señor Alcalde dijo que creyendo interpretar los sentimientos de la Corporación municipal y del vecindario, atendidas las gravísimas y críticas circunstancias porque atraviesa la nación, entendía que en la próxima festividad de San Pedro, debían suspenderse la salida de los gigantes, el disparo de tronadas y todo otro acto de ostentación por las calles de esta ciudad, dejando que se hagan únicamente las funciones religiosas. El señor Nougués manifestó que estaba muy conforme con lo propuesto por el señor Alcalde, añadiendo que, además debía suprimirse la música que toca en el oficio en la Iglesia de San Pedro por cuenta del Ayuntamiento. Esta proposición, promovió un debate largísimo, por opinar también varios señores concejales, como el señor Pallejà, el señor Vallvé y el señor Navas, que suprimiéndose los gigantes y las tronadas, debía suprimirse igualmente la música de la iglesia, que la paga el Ayuntamiento, máxime cuando, según dijeron, el señor Cura párroco se ha portado muy desconsideradamente con el Municipio. Los señores Casagualda y Quer no estuvieron conformes con el señor Nougués, proponiendo el señor Quer se diera un voto de confianza al señor Alcalde para que obre en este asunto en la forma que estime más conveniente, en la inteligencia de que sus actos se amoldarán, como siempre, á los deseos de todos y á las exigencias de las circunstancias, según cuales fuesen estas el día de San Pedro. El señor Nougués manifestó que se hallaba conforme con el voto de confianza, siempre que por el señor Alcalde se suprima la música en San Pedro, proponiendo que, en todo caso, el gasto que la misma ocasione ingrese en la suscripción abierta con destino á los heridos y enfermos de Cuba y Filipinas, ocupando así el lugar de la suma que con igual destino hubiera debido dar el señor Cura Prior.

de San Pedro. El señor Quer dijo que en tal forma, el voto de confianza dejaba de serlo, pues se limitaban las atribuciones de la Alcaldía.

El señor Presidente manifestó que, desde el momento que el voto de confianza propuesto para el mismo había sido discutido, no podía de ningún modo aceptarlo.

El señor Casagualda dijo que al tratar de esta cuestión, se había entrado en un terreno muy resbaladizo, y que ya que el Consistorio se hallaba en el mismo, había llegado el caso de hablar claro; añadió que es muy ridículo y resulta en desprecio del propio Ayuntamiento, que acordándose por el mismo asistir en corporación a una procesión, luego concurren a la misma el señor Alcalde, enteramente solo sin que le acompañe ningún señor concejal, como aconteció el día del Corpus; y que, por lo tanto, él entiende que si se acuerda asistir, y luego resulta que no concurren a lo menos catorce concejales, el Alcalde debe retirarse.

El señor Nougués, propone, en vista de ello, que el Ayuntamiento acuerda no concurrir a la procesión de San Pedro. Igual petición hizo el señor Pallejà.

Otros señores concejales intervinieron también en la discusión, que procuró terminar el señor Alcalde, manifestando que, á su entender, si se tomaba un acuerdo tan radical, no lo vería con gusto la mayoría de la población, toda vez que hay tener en cuenta que en el seno mismo del Municipio ocurre que hay concejales que no quieren ir á las procesiones, ni quiere saber nada de la Iglesia, y, en cambio, sus familias concurren á todas las funciones religiosas. Añade el señor Alcalde que el hecho de asistir el Ayuntamiento á las procesiones, es una costumbre tradicional en esta ciudad, principalmente en la de la fiesta mayor, y que, él no quiere de ningún modo romper tal tradición, asegurando que en la procesión del Corpus, aún cuando sintió la ausencia de sus compañeros de Consistorio, no obstante, iba con orgullo y satisfacción, por considerar que en tal acto se hallaba representando al Ayuntamiento de Reus, que nunca ha dejado de asistir á las procesiones, desde tiempo inmemorial.

El señor Casagualda, ante tales explicaciones y las que se habían dado anteriormente, en el sentido de que si bien siempre se ha acordado que el Ayuntamiento asista á las procesiones, se había sobre entendido que concurren libremente los concejales que quieran, y dejen de asistir los que no quieran ir, dijo que retiraba su proposición.

El señor Quer insistió en la suya, y, en consecuencia, quedó aprobado el voto de confianza hacia el señor Alcalde, haciendo constar su voto en contra el señor Nougués, por lo que respecta á que el Ayuntamiento pague la música que ha de tocar en los oficios divinos de la Iglesia de San Pedro.

La presidencia, dió luego cuenta de las gestiones practicadas, para obtener una rebaja en el precio de venta de la carne, manifestando que algunos trabajadores la habían rebajado ya 10 céntimos por taza.

Y no habiendo otros asuntos, levantó la sesión, siendo las 9 y cuarto.

** Agradecemos á nuestro apreciable amigo, el profesor de instrucción primaria don David Grau, la atención que nos ha dispensado, invitándonos para asistir á la velada que tendrá lugar esta noche en el Colegio de San Luis Gonzaga, que dicho señor dirige, con motivo de efectuarse en el mismo el acto de la repartición de premios á los alumnos que los han alcanzado.

** Se ha encargado nuevamente del mando de esta provincia el señor Gobernador Civil, don Miguel Aguado.

** El Gran Hotel de Oriente en Barcelona, cuyos dueños son los señores Durio hermanos no han escaseado méritos ni sacrificios para elevarlo á la altura de los de primer orden en el extranjero, inauguró el martes último un elegante comedor de verano, que fué la admiración de cuantas personas asistieron á la comida con qué los representantes de dichos señores Durio don Armando, y don Carlos Modano, obsequiaron con su proverbial esplendidez, á la prensa y á varios de sus muchos amigos particulares.

Está instalado dicho comedor en la terraza contigua al del Gran Salón, y se halla iluminado con infinidad de lámparas eléctricas incandescentes artísticamente colocadas entre plantas y arbustos tropicales, cuya luz, confundiéndose con la del arco volátil que ilumina la cúpula del gran Salón Con-

dal, es de un efecto sorprendente, y digno de ser visitado.

El Hotel Oriental fué hace muchos años la fonda predilecta de los reusenses, como seguirá siéndolo sin duda alguna, dadas las condiciones ventajosas en que se encuentra.

** Con motivo del cierre de las Cortes, un aficionado á estadísticas ha hecho la siguiente refiriéndose á los trabajos realizados por las Cortes.

Ha celebrado 47 sesiones, se han presentado 298 proposiciones de ley, de las cuales 217 fueron tomadas en consideración, 33 fueron aprobadas, pasando al Senado, 4 fueron retiradas. Otras 4 se remitieron á la comisión de Presupuestos, 30 quedaron en estudio en las comisiones respectivas y 10 se pusieron á la orden del día sin que hayan sido discutidas.

** Segun nos participa el digno señor Jefe de telégrafos don Carlos Casalá, en el percibo de las tasas para los telegramas internacionales, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre próximos, el valor del franco será el de 1 pesetas 75 céntimos.

** Esta tarde en las playas de Sant Jordi habrá tiro de palomos.

** Ha suspendido temporalmente su publicación, el notable semanario «Eco del Centro de Lectura».

Sentimos la momentánea desaparición de colega tan simpático, deseando poder saludar su reaparición dentro breve plazo.

** La Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia ha dispuesto que desde el 1.º de julio venidero se espanden billetes de ida y vuelta entre Barcelona y Badalona al precio de 50 céntimos de peseta.

** Dice un periódico barcelonés:

«Hace pocos días, un colega local publicó una terrorífica reseña en la que se refería que dos soldados habían sido echados del Sanatorio de la Cruz Roja, recorriendo nuestras calles en lamentable estado.

Enterado pe ello el gobernador militar don José García Navarro, procuró indagar la verdad de lo que hubiera de cierto, resultando que dichos individuos, que contrajeron enfermedades agudas á la campaña, se habían fugado del citado Sanatorio, en donde eran debidamente atendidos, como lo son cuantos enfermos ingresan en el mismo, sin esperar su completa curación.

En vista de ello, el general García Navarro ha dispuesto que dichos individuos reingresen en el Sanatorio, en donde se hallan nuevamente.

** El capitán general de Cataluña ha telegrafizado al gobierno haciéndole intérprete de los deseos de los fabricantes, á fin de que no sean gravados con un impuesto los artículos manufacturados.

** El comandante general de ingenieros don Fernando Alameda saldrá en breve para Melilla con objeto de tomar posesión de su destino de comandante general de aquella plaza africana.

** Escriben á un colega desde Port-Bou y Los Límites, que se introducen en Francia muchas e importantes cantidades de plata acunada á pesar de los esfuerzos que hacen los empleados de ambas aduanas con el fin de cumplimentar las disposiciones del real decreto que prohíbe la exportación del metal blanco. No es de extrañar, pues, que en muchas comarcas se haga sentir la falta de monedas de platas, lo cual dificulta en gran manera la venta al detalle y causa no pocas desazones al pequeño comercio. Bueno sería que, además de redoblar la vigilancia en todos los puntos fronterizos, se estudiara el medio que hiciera eficaz lo dispuesto en el mencionado Real decreto, pues de lo contrario acabará por emigrar la poca plata que circula.

** Por el turno de concurso han sido nombrados para servir las Notarías vacantes en Gerona (por traslación de don Joaquín Torras), en Manresa (por cesación de don Manuel Renau) y Esparraguera, don Joaquín María Esteban y Antolín, don Mariano Redondo y Martín y don Federico Corta y Batlle, respectivamente.

Por razón de los anteriores nomenclamientos, han quedado vacantes las

Notarías de Lérida, que servía don Joaquín M. Esteban y Antolín; de Berga, que servía don Mariano Redondo y Martín, y de Granollers, que servía don Federico Costa y Batlle.

Representaciones en general.

March & Balsells

Depositarios de especies y productos farmacéuticos
REUS.—MERGERIA, 4. 2.º.—REUS

** A instancia de varias entidades mineras que desean figurar en la Exposición de carbones nacionales iniciada por el Fomento del Trabajo Nacional y considerando poco á propósito la presente estación para que dicho concurso sea visitado y apreciado, se ha acordado aplazar su inauguración para el dia 30 de octubre próximo.

** La información que acerca de la guerra hispano americana viene publicando «Blanco y Negro» es cada día más interesante, artística y variada.

Los principales originales que componen el número de esta semana son los siguientes:

«Frente al Peñón», portada por Méndez Bringa; «De Cádiz á Gibraltar», viaje de los redactores de «Blanco y Negro», con vistas interesantísimas de Cádiz, Tarifa, Algeciras, La Línea y Gibraltar, «La fuente de la sierra», poesía de Torromé, «Tamaño íntimo», por Eusebio Blasco; «Chispas de la guerra», por Palacio y Cilla; El amante Cervera y Comandantes á sus órdenes, en la cámara del buque irsini; «El torpedo Daza», crónica de un viaje á Socuéllamos; «El hombre del día», por Xaudaró; «La escuadra por dentro», cuatro planas fotográficas de mucho arte; «La Transatlántica» (capitanes y barcos).

Cada día es mas numerosa la clientela que el oculista don Miguel Balari, establecido en Barcelona calle de Fernando VII, 33, 1.º, único médico español que cura las enfermedades de los ojos por el método vegetal árabe. Los enfermos de fuera de Barcelona tienen la gran conveniencia de no necesitar permanecer en aquella capital mas que el tiempo suficiente para ser examinados y diagnosticados, pudiendo por sí mismo y en su propia casa emplear el tratamiento ájetal-árabe que tan excelentes resultados da.

ERRORES QUE DEBEN DESVANEZERSE.

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficientes para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso consultad con vuestro médico y con seguridad os diré que para la curación de las hernias de vuestres pequeñuelos, el remedio mas pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de CAUTCHOUQ con resortes, atestiguándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clauzelles, de Barcelona. Establecimiento

LA CRUZ ROJA

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

SECCIÓN AMENA

NOTAS DE VERANO

¡Oyes con cuanta armonía ya en el olmo ya en la parra, la veraniega cigarrilla canta con leda porfiía?

¡Ves del expléndido dia

la luz, que en puros reflejos cual deslumbrantes espejos enfoca, doquier alcanza, mientras que allá en lontananza transforma en hermosos fiecos?

¡No observas cuán plañidero en el verjel y en el prado, de flores mil orillado cruza el arroyo ligero?

¡No escuchas el mensajero trino, del ave canora, que, festiva y balladora, ante la faz de natura llena de amor y ventura saluda á la bella Flora?

¡No admirás del campo umbrio el visto panorama, donde feraz esparrama vital aliento el estío?

¡No percibes, angel mío, cuál deliciosa balada, de la brisa perfumada los amorosos rumores, que en ecos mil seductores repercuten la enramada?

¡Y del mar inmenso y belle, la playa no ves preciosa, cuya esplanada arenosa brilla del sol al destello?

¡No ves el mágico sello que de grandeza allí imprime, la variedad sublime de navios y bateles, por cuyos blancos doceles el aura plácida gime?

Si; tu lo ves: la ventura á gozar convida el dia reboante de alegría de placeres y dulzura.

Ven, pues, linda criatura á elevar de amor nutrita, la canción de despedida á las penas y dolores, brindando por los primores del verano de la vida.

P. FERRÉ SOLANAS
Lérida, 22 Junio 1898.

De Cete en 24 hs. v. Santa Ana, de 89 ts., c. Bruguera, con booyes vacíos, consignado á los señores Tomás Ramón y C. De Bilbao y esc. en 25 ds. v. Cabo Nao, de 997 ts., c. Echevarría, con efectos, consignado á don Mariano Pérez.

Recomendaciones

COMADRONA

DONA ANTONIA BERGADÁ DE ANGLES, profesora en partos, revalidada en la Facultad de Medicina de Barcelona, después de varios ensayos practicados en aquel Hospital de Santa Cruz tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público.

Calle Hospital, 33—Reus.

Buenas Maquinas

nistas se necesitan para la confección de Camisas en la Camisería El Sport, calle Llovera, 15.

El Abogado Don

Pedro Mariné y Salvat, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Santa Ana número 64, 1.º

MEDIAS Y CALCETINES

Se confeccionan á medida, á gusto del parroquiano, con la más completa perfección.

Especialidad en listados, por el medio más adelantado, sin necesidad de cortar el hilo.

Se fabrican llevando el algodón y cuidando de poner dicho artículo. Precios reducidos.

ELVIRA LLURADÓ

Calle 8 Jaime, N.º 2. piso 3.º

Casa con Horno

de pan cocer, se alquila.—Informarán en esta imprenta.

A. TORRES

Pintor

necesita un aprendiz. Ganará enseguida. Darán razón arrabal alto Jesús 30, 3.º y calle San Pancracio, taller.

Telegramas

Más planes

Madrid, 25. Dice un despacho de Washington que el «Herald» asegura que el Gobierno ha dispuesto que tres cruceros vayan á España á bombardear á gunos puertos, en cuanto se sepa que la escuadra del almirante Cámara haya pasado el canal de Suez.

De Filipinas

Madrid, 25. Vuelven á circular malas impresiones de Filipinas, y si bien nada se concreta, en algunos círculos se asegura que las fuerzas navales de las potencias extranjeras que han enviado buques á Manila, se han visto precisadas á desembarcar para contener la invasión tagala.

La escuadra del almirante Cámara.—Persecución de los yanquis. Paris 25, 7'30 m.

Según cablean de Nueva York, el presidente Mac Kinley ha ordenado al almirante Sampson que destaque una división volante de su escuadra, con objeto de marchar al encuentro de la escuadra española del almirante Cámera.

(Servicio particular)

Madrid, 25, 7'40 n. Oficial.—Santiago.—Ayer y hoy la columna del general Linares, fué atacada por los yankees en Altos de Sevilla. Los yankees fueron rechazados con numerosas bajas. Nosotros tuvimos siete muertos y 27 heridos. Abandonada la ensenada donde continúa el desembarco. Retiramos material guerra.

Bombardeo continuo por la escuadra.

Madrid 25, 10'20 n. Periódicos yan

ANEMIA CLOROSIS
OPILACIÓN

TODOS LOS MÉDICOS
PRESCRIBEN
las Píldoras del
DR. BLAUD

COMO EL MEJOR Y
MÁS ECONÓMICO
FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias
VENTA POR MAYOR
ASCIORELLI 2 Place des Vosges Par

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTRENIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exfíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, F. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, Y TODAS FARMACIAS.

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Producción de la Farmacia Suáñez

ESCUDILLERS, 8.-BARCELONA

ALIMENTO RECONSTITUYENTE-HARINA ZOOTROFICA

Este producto, compuesto de los principios solubles de la avena silvestre y demás semillas alimenticias junto con una regular cantidad de Malta; nutre sin irritar la mucosa digestiva, es un alimento completo para los niños de teta, cuando las madres no tienen suficiente leche y aun que la tengan no se desarrollan bien; para los anémicos, dispépticos, convalecientes, encontrando los ancianos con el empleo de nuestra HARINA ZOOTROFICA un poderoso agente reparador de sus fuerzas.

Su riqueza en fosfatos hacen de ella un excelente reconstituyente.

Catarro, Tos, Coqueluche

Se cura con el Jarabe de CASTANEA VESCA.

Aumenta el apetito dando fuerzas al sistema nervioso EL VINO LAS 3 QUINAS de SUÁÑEZ.

Corrige los desarreglos de la digestión el VINO ANTIDISPÉPTICO DE SUÁÑEZ.

En los trastornos nerviosos pídanse Las gotas antiespasmódicas de Suáñez.

Crema de bismuto de Suáñez.

Excelente medicamento en las afecciones de las vías digestivas, como diarreas, dolores de estómago, disenteria, etc.

Discos antisépticos perfectamente dorados para la preparación instantánea de líquidos antisépticos como de: timol, resorcin, permanganato de potasa, ácido bórico, etc.

Representantes en Reus: Sres. March y Balcells, Mercería 4

Depositario: D. Antonio Serra, Farmacéutico.



FUEGOS ARTIFICIALES

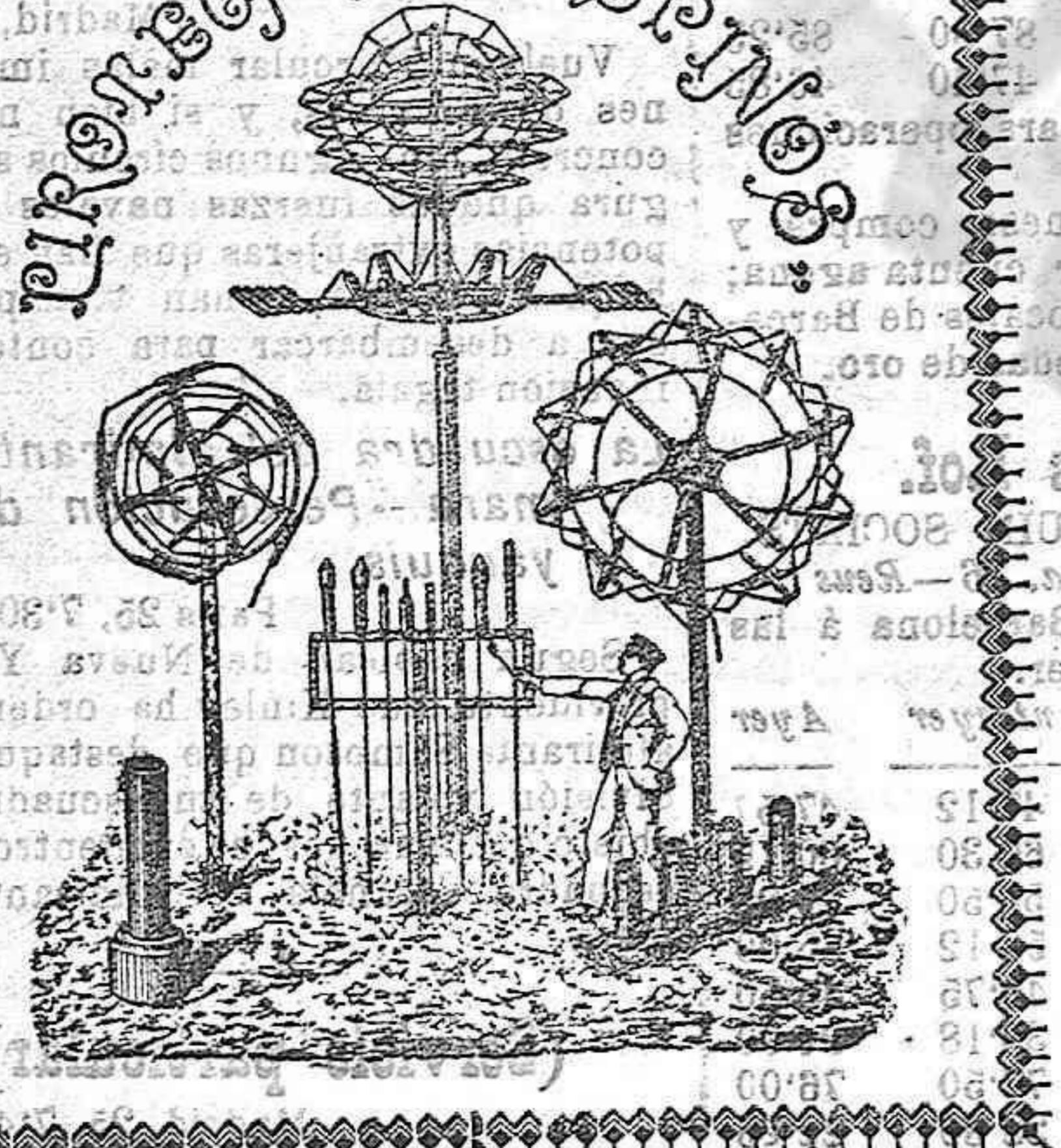
* para la "Verbena de San Pedro," *

Globos aereostáticos y figuras grotescas

Notable surtido de cohetes voladores, luces de bengala, carretillas, volcanes, candelas romanas, etc. etc., y piezas iratorias de gran novedad.—Ramilletes de fuegos desde 10 pesetas en adelante.

Gran variedad de faroles y vasos de cristal para iluminaciones á la "Veneciana," desde una á 12 pesetas de Gadenilla Serpentina y Escudos para el adorno de las calles y jardines, etc. etc.

RECEPCION DE LOS SUELOS Y CONEXIONES



DESPACHOS

EN ESTA LOCALIDAD

**Francisco Maríné, estanco; arrabal alto de Jesús;
Viuda de José Ibañez, estanco; calle del Padre**

Juan Valldeperas, estanco; Plaza de Hércules

Geopolitical Oil, now owned by Michael Lewis, is the largest oil company in the world.

Talleres de J. Espinós

SEMINARIOS, 73.-REUS

TOS, CATARROS, BRONQUITIS,

TESIS SOL **MORHUOL** CON HIPOPOSITOS **SOL**

Mcura las enfermedades del pecho, tumores glándulas, escrúfulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Venta: En todas las farmacias y droguerías importantes de España, Portugal y Américas
Representantes con depósito en Reus: Sres. March y Balsells, 4, 2º